

infundadas para los hijos de esta nación hispano-americana. Un año apenas llevaba en el trono de San Fernando, y veíase renacer la calma y prosperar las artes, la agricultura y el comercio. La guerra civil que desolaba nuestros campos; que había consumido millares de brazos, y producido innumerables víctimas, tocaba á su término; y cuando creíamos verla prolongada indefinidamente, anunciábase la anhelada paz, inaugurando con indescriptible entusiasmo el año de 1876.

La Sociedad Económica unióse al regocijo público y á los actos religiosos que en acción de gracias al Todo Poderoso, y en sufragio por los fallecidos, se celebraron en esta capital.

Tratando el Gobierno de S. M. de establecer una línea de vapores-correos que nos pusiese en comunicación directa con las apartadas Islas Filipinas, la Sociedad dirigió una exposición á las Cortes del Reino, para que designase el puerto de Cartagena, para punto de partida de aquellos buques, puesto que con esta medida se obtendrían beneficiosos resultados para el país.

En vista de las disposiciones del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda para la reducción de intereses de toda deuda del Estado, la Sociedad se dirigió al Gobierno,